

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Psicología	Psicología del Trabajo y de las Organizaciones	1º	2º	6	Básica
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Amparo Díaz Román 			Dpto. Psicología Social, Facultad de Ciencias Sociales (Campus Melilla), 1ª planta, despacho nº 117. adiazroman@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Miércoles de 12 a 14.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			Grado en Psicología		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> - Enfoque psicológico del trabajo y de las organizaciones. - Estructura y tipos de organizaciones. - Procesos psicosociales en el trabajo y en las organizaciones. - Estrategias psicológicas de intervención organizacional. 					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
Competencias generales					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Destrezas en manejar ideas y el entorno en el que se desenvuelven.
- Capacidad para realizar análisis y diagnóstico, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudio de tiempos de trabajo.
- Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- Capacidad de gestión de la información.
- Resolución de problemas.
- Trabajo en equipo.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Razonamiento crítico.
- Compromiso ético.
- Aprendizaje autónomo.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Motivación por la calidad.

Competencias específicas

- Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.
- Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación.
- Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral.
- Capacidad para desarrollar proyectos de investigación en el ámbito laboral.
- Capacidad para aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral.
- Capacidad para analizar y gestionar procesos psicosociales.
- Capacidad para interpretar y aplicar resultados de la investigación en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.
- Análisis crítico y ético desde la perspectiva de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones acerca del tratamiento que se da sobre diversos aspectos en la realidad de las relaciones laborales.
- Capacidad para comprender la relación entre procesos psicosociales y la dinámica de las relaciones laborales.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquirir conocimientos sobre el objeto de estudio de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones
- Conocer la actividad profesional del psicólogo del trabajo y de las organizaciones.
- Conocer el concepto y tipos de organizaciones, así como los principales elementos y dimensiones de la estructura de una organización.
- Conocer y saber aplicar los métodos y técnicas de investigación utilizados en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.
- Adquirir conocimientos acerca de los diferentes niveles de análisis e intervención en el ámbito de la organización.
- Ofrecer los contenidos esenciales relativos a los diferentes procesos individuales que se desarrollan en el contexto de una organización.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Psicología y trabajo: aspectos introductorios.
- Tema 2. La organización: concepto, tipos y estructura.
- Tema 3. Aspectos metodológicos en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.
- Tema 4. Clima y cultura organizacional.
- Tema 5. Motivación laboral.
- Tema 6. Actitudes hacia el trabajo: satisfacción, implicación y compromiso laboral.

TEMARIO PRÁCTICO:

El contenido práctico de la asignatura estará estrechamente vinculado con el material teórico. Se realizarán diferentes prácticas en el aula, así como un trabajo de investigación o práctico relacionado con la asignatura. Concretamente, se realizarán:

- Sesiones académicas de aplicación práctica de la teoría.
- Exposición de trabajos académicamente dirigidos.
- Seminarios y/o debates.
- Elaboración y realización de tareas individuales y/o en grupo.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Osca, A., Palací, F.J., Topa, G., Moriano, J.A. Y Lisbona, A. (2012). Psicología de las organizaciones. Madrid: Ed. Sainz y Torres/ UNED.
- Rodríguez, A. y Zarco, V. (dirs.) (2009). Psicología del trabajo. Madrid: Pirámide.
- Zarco, V. y Rodríguez, A. (2008). Psicología de los grupos y de las organizaciones. Madrid: Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- C.O.P. (1998). Perfiles profesionales de psicólogo. Madrid: Colegio Oficial de Psicólogos de España.
- Catalá, F. (1995). El perfil del psicólogo del trabajo y de las organizaciones. Papeles del Psicólogo, Época III, 63-73.
- Davis, K. y Newstrom, J., (1991). El comportamiento humano en el trabajo. Comportamiento organizacional. México: McGraw Hill.
- Díaz, L. (1999). Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Concepto, historia y método. Santa Cruz de Tenerife: Resma.
- Furham, A. (2001). Psicología Organizacional: el comportamiento del individuo en las organizaciones. México: Oxford University Press.
- Martín-Quirós, M.A. y Zarco, V. (2009). Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y de los Recursos Humanos. Madrid: Pirámide
- Muchinsky, P.M. (2001). Psicología aplicada al trabajo. Madrid: Paraninfo
- Munduate, L. (1997). Psicología social de la organización. Las personas organizando. Madrid: Pirámide.
- Ovejero, A. (2006): Psicología del Trabajo en un mundo globalizado. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Peiró, J.M. (2000). La psicología del trabajo en España. Antecedentes, logros, perspectivas y retos. En A. Ovejero (ed.): La psicología social en España: balance y perspectivas. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Pfeffer, J. (2000). Nuevos rumbos en la teoría de la organización. Problemas y posibilidades. México: Oxford University Press.



- Rodríguez, A. (Coord.) (1999). Introducción a la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Madrid: Pirámide.
- Rodríguez, A. (Coord.) (2004). Psicología de las organizaciones. Barcelona: Editorial UOC.
- Rodríguez, A. y Dei, D. (2002). Psicosociología de las organizaciones. Buenos Aires: Docencia.
- Rodríguez, A. y Martín Quirós, M.A. (2001). Evolución del trabajo y nuevas formas de estructuras organizativas. En E. Agulló y A. Ovejero (Coord): Trabajo, individuo y sociedad. Perspectivas psicosociológicas sobre el futuro del trabajo. Madrid: Pirámide.

ENLACES RECOMENDADOS

- Revista de Psicología del Trabajo y las Organizaciones:
<http://www.copmadrid.org/publicaciones/trabajo/>
- Perfil del Psicólogo del trabajo y las organizaciones:
<http://www.cop.es/perfiles/contenido/trabajo.htm>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Sesiones académicas de teoría.
- Sesiones académicas de aplicación práctica de la teoría.
- Trabajos académicamente dirigidos.
- Exposiciones y debates.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación de la asignatura se hará conforme a lo estipulado en la Normativa de Evaluación de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013.

Los criterios del alumnado que siga la evaluación continua son los siguientes:

- Examen de la parte teórica de la asignatura en la fecha programada por la Facultad (60% de la calificación final). Constará de 30 preguntas tipo test con tres alternativas de respuesta de las que solo una es correcta, y los errores penalizarán (cada respuesta incorrecta restará 0,33). El alumnado deberá obtener una calificación mínima de 5 (sobre 10) para superar la asignatura.
- Actividades y trabajos sobre el contenido práctico de la asignatura (40% de la calificación final). El alumnado deberá asistir y entregar, al menos, la mitad de dichas actividades. En caso contrario, la calificación de prácticas no se sumará a la calificación final.
- Asistencia y participación en clase. Se evalúa positivamente la asistencia a clase, así como la participación del alumno en las actividades que se realicen en las mismas (aumento de hasta un 10% en la calificación final).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Según la Normativa de Evaluación y Calificación de la UGR (artículo 8), los alumnos que así lo requieran tienen la posibilidad de solicitar un examen único final. Podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a ella, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director/a del



Departamento quién dará traslado al profesor/a, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En este caso, la evaluación constará de una prueba de conocimiento sobre el contenido teórico-práctico de la asignatura, basado en los textos señalados en la bibliografía básica de esta guía docente. La prueba constará de 30 preguntas tipo test con tres alternativas de respuesta de las que solo una es correcta, y los errores penalizarán (cada respuesta incorrecta restará 0,33). Esta prueba constituirá el 100% de la calificación y el alumnado deberá obtener una calificación mínima de 5 para superar la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

